

LA LENGUA Y LA LITERATURA COMO FACTORES DE CONCORDACIÓN SOCIAL

por José MONTERO PADILLA
Universidad Complutense de Madrid

Unas palabras de Azorín

El escritor Azorín fue elegido miembro de la Real Academia Española el 23 de marzo de 1924. Para finales del mes de septiembre de ese mismo año tenía ya escrito el preceptivo discurso de ingreso. Resulta evidente, pues, la rapidez de la redacción, si bien cabe suponer que el autor contaba previamente con muchos de los eruditos y curiosos materiales con los que elaboró su trabajo. Y el texto —un libro en realidad en lugar de un discurso académico al uso— en absoluto denota apresuramiento en su composición, sino afanoso cuidado y una muy pensada estructura. Azorín quiso, con toda probabilidad, escribir una síntesis expresiva de su estética. El mejor y más característico arte literario azoriniano se halla, resumido, en parte considerable, en este libro titulado *Una hora de España*, con un acervo de sus temas dilectos: España y su historia, el Tiempo, los clásicos... La atención, piadosa y ennoblecedora, a los seres y a las cosas minúsculas, insignificantes, vulgares, aparece también, en ocasiones de manera prototípica, como cuando el escritor detiene su mirada, con afecto, en unas «casas humildes», donde «a lo largo de los siglos, han vivido generaciones de gentes que han trabajado y sufrido en silencio. Y estas paredes blancas y estas maderas ahumadas, anodinas, sin primores artísticos, vulgares, llegan acaso a producir una emoción más honda, más inefable que los maravillosos monumentos» [1].

Desde la muerte de Azorín, en 1967, han transcurrido veintiocho años. Durante este periodo de tiempo un silencio de olvido

parece extenderse, sobremanera en algunas ocasiones, lugares y circunstancias, sobre la creación suya. Sin embargo, abundan las ediciones de algunas de sus obras, acompañadas de valiosos estudios. Y acerca de su reconocida influencia sobre aspectos de la poesía española de este siglo existen testimonios singularmente expresivos. Asimismo, en el auge actual de la novela histórica cabe destacar el antecedente y la influencia —en casos concretos— que suponen algunos capítulos de *Una hora de España* precisamente.

Posee, por tanto, pleno sentido la afirmación de la vigencia de la obra azoriniana. Una vigencia, al menos, histórica y literaria. Cuando Azorín, en su discurso académico, llega a las páginas finales, confiesa los temores y dudas que ha experimentado, en un anhelo de armonización de dos épocas distintas, mientras realizaba su trabajo, y cómo en su espíritu, después de las reflexiones efectuadas, «se resolvía el íntimo conflicto, el asomo de pavorosa antinomia —origen de angustias y desasosiegos— en una fórmula de respeto y de tolerancia» [2]. ¿Acaso no continúa teniendo también sentido y vigencia plenos, en la vida española de hoy, el deseo de *una fórmula de respeto y de tolerancia*?

El abandono de las Humanidades

Hecho perceptible hoy sin dificultad, más aún: evidente en la realidad de la enseñanza española actual, es el alejamiento, el progresivo abandono de los estudios denominados tradicionalmente de Humanidades. A este respecto el profesor Ernesto de la Torre Villar afirmaba en 1990:

«La educación pasa por momentos muy críticos. Una razón puede ser el aumento de la población, que lleva inevitablemente a la disminución de la calidad. Pero hay más. Vivimos en un mundo tecnológico, en el que a veces se piensa que hay que implantar únicamente la educación científica. Se considera que las Humanidades son un adorno para el hombre. Y esto es falso. Cuanta más hondura humanística posea el individuo, más preparado estará para asumir y defenderse del desarrollo tecnológico. El hombre, viva en la época en que viva, debe comprender a sus congéneres. Y eso sólo se consigue mediante el conocimiento de las Humanidades. Cuando fallan las Humanidades nacen los fanatismos. Las Humanidades proyectan lo que de universal tiene el ser humano. Un mundo carente de sentido humanístico es un mundo condenado al fracaso» [3].

Abandono, sí, menosprecio de las Humanidades en general, y

entre ellas y de modo concreto y específico, de la Literatura. El mundo clásico —en especial las lenguas griega y latina— han dejado de interesar y, en la práctica, han desaparecido —o casi— del horizonte estudiantil. El hecho es incuestionable, a despecho de lamentos o protestas —absolutamente inútiles, reconozcámoslo—. Y si ello resulta revelador de una actitud de la sociedad actual, tal actitud a su vez, es alentada e impulsada por las directrices y planificaciones estatales para la enseñanza. Todo género de datos confirma esta lamentable, amarga realidad.

Literatura, ¿para qué?

Cabe entonces plantearse: estudiar literatura, enseñar literatura, ¿para qué? Y las palabras de Hölderlin adquieren de nuevo sentido y actualidad: «¿Y para qué un poeta en tiempo de penuria?».

De otra parte, la «inutilidad» de la literatura —una «inutilidad» entre comillas— ha sido admitida desde antiguo. Porque la literatura no sirve para nada. No facilita la consecución de bienes de práctica e inmediata utilidad.

Sin embargo, y al propio tiempo, no debería olvidarse nunca que el conocimiento de la literatura y de la lengua —entes inseparablemente unidos— permite mejorar la comprensión del pensamiento ajeno y la expresión del propio, en definitiva, comunicarse con los demás seres —próximos, prójimos— y, en consecuencia, comprenderlos mejor.

Y a la vez permite conseguir algo de singular importancia: la afirmación y confirmación de la personalidad, una confirmación para la cual la literatura facilita medios y a la que puede contribuir. Y así el estudiante de literatura, al hilo de sus lecturas, irá comprendiendo y comprendiéndose mejor, sintiendo y pensando más lúcida, más convencidamente, se afirmará y se confirmará vivencialmente al desarrollar su personalidad, porque —con las certeras palabras de Pedro Salinas— «expresarse es vivirse».

Y a través del conocimiento de nuestra literatura en sus figuras y obras más relevantes, el alumno —niño, adolescente, joven— ahondará en el conocimiento de la esencia —cultura, espíritu— de la nación propia, tanto desde la perspectiva del lugar o patria chica donde vio la luz primera, como desde la visión y el conocimiento de la patria.

Y asimismo, cultivará el gusto por la belleza y madurará su sentido estético.

Y pondrá bases sólidas para su capacidad crítica.

Y ahondará en sus raíces culturales y existenciales.

Y enriquecerá su intelecto para la reflexión sobre cuestiones de carácter moral, social, filosófico...

Y encontrará múltiples motivos para el afinamiento de su sensibilidad. (Un ilustre profesor, prematuramente desaparecido, Juan Manuel Rozas, afirmó que una clase de Literatura debía ser como unos ejercicios espirituales para la sensibilidad).

Y, a la par, el estudiante de literatura tendrá ocasión para numerosos y diversos aprendizajes de otras materias [4].

Todo ello sin olvidar el papel de la literatura como ayuda para otros estudios. Como ha dicho Manuel Seco, «...además de ideas y sentimientos, la obra literaria puede encerrar toda suerte de datos históricos, geográficos, científicos, folklóricos... Pensemos (...) en las múltiples sugerencias de todo orden que atesora un texto clásico para un buen comentarista» [5].

Sin embargo, la enseñanza de la literatura está en crisis y su importancia disminuye de modo inexorable. Tanto en los sucesivos planes docentes como en la estimación social. Ciertamente es que ello no viene de ahora, y las lamentaciones ante tal certidumbre alcanzan antigüedad considerable. Abundan los testimonios coincidentes que así lo corroboran, ya desde comienzos de los años setenta [6].

La realidad actual, casi un cuarto de siglo después, atestigua que aquella inquietud no era infundada. Baste, pues, con añadir *et sic de coeteris...* hasta las horas más recientes. Valor representativo y simbólico del estado de la cuestión tiene el que, en 1990, la voz de un Camilo José Cela ya Premio Nobel denuncie exasperadamente, en declaraciones a la prensa periódica: «El Ministerio de Educación y Ciencia-ficción está desterrando la Literatura Española».

¿Que hacer, entonces, ante tal situación —en el supuesto, naturalmente, de que la consideremos como auténtica—? Enseñar Literatura—mientras podamos y nos dejen—, y enseñarla bien. Esta última afirmación—enseñar bien la literatura— puede parecer una petulancia o una obviedad, y acaso lo sea, pero tampoco cabe ignorar la existencia en España, desde antiguo, de un extenso repertorio de pareceres—a menudo diatribas— acerca del modo de enseñar nuestra lengua y nuestra literatura [7].

¿Cómo convertir en realidad ese afán de enseñar —y enseñar

bien— la literatura?

Exijámonos, ante todo, un sentido pedagógico, un verdadero y delicado y sutil sentido pedagógico acorde con el concepto orteguiano. Se refiere Ortega y Gasset, en una página de sus *Meditaciones del Quijote*, a un bosque, «bosque —dice Ortega— magistral; viejo. (...), sereno y múltiple. Además, practica la pedagogía de la alusión, única pedagogía delicada y profunda. Quien quiera enseñarnos una verdad que no nos la diga, simplemente que aluda a ella con un breve gesto, gesto que inicie en el aire una ideal trayectoria, deslizándonos por la cual lleguemos nosotros mismos hasta los pies de la nueva verdad» [8].

Y conocimiento de la materia. Saber es la primera exigencia de la didáctica. Mal se puede explicar lo que se ignora o se conoce deficientemente. Claro que es más fácil no saber que saber [9].

Y vocación, de la cual nace el entusiasmo por la materia objeto de enseñanza. El profesor sin entusiasmo, sin amor a su disciplina, difícilmente—por no decir imposiblemente— podrá encender esa misma llama entusiasta e ilusionada en sus alumnos. Y tratar siempre, razonablemente y en la medida de lo posible, de ser amenos.

Una política poética

¿Que sentido pueden alcanzar hoy el estudio y la enseñanza de la literatura? ¿A qué fines han de atender primordialmente? Quisiera insistir, poner énfasis, en el valor de la literatura para el cultivo de la sensibilidad, para la autoexigencia ética, para el desarrollo de la personalidad humana y de sus capacidades de comunicación y comprensión, en la importancia y papel de la Literatura en la Educación.

Porque los alumnos—según sus edades irán ampliando sus lecturas— pueden hallar en esas lecturas múltiples, diversísimos incentivos para la reflexión y el enriquecimiento espirituales. Así—elemental ejemplo—, *Platero y yo*, la obra universalmente conocida de Juan Ramón Jiménez, que narra con lírica emoción la amistad del poeta con un asno, puede despertar y acendrar en sus lectores el afecto, el respeto, una abierta sensibilidad en fin hacia el universo de los seres denominados irracionales—sensibilidad que buena falta hace, señálemoslo de paso—.

Porque esto debe pretender el estudio de la Lengua y la Litera-

tura: enseñar a leer, en su más profundo y exigente sentido, e inculcar consecuentemente el amor al libro. Para que éste sea compañero nuestro para siempre. Y se transforme en fecunda realidad el anhelo expresado por Juan Ramón Jiménez en su conferencia *Política poética*:

«Siempre he creído que a la política, administración espiritual y material de un pueblo, se debe ir por vocación estricta y tras una preparación general equivalente a la de la más difícil carrera o profesión. Y entre las 'materias' que esa carrera política exigiría para su complemento, la principal debiera ser la poesía, o mejor, la poesía debiera envolver a todas las demás. El político, que ha de administrar un país, un pueblo, debe estar impregnado de esa poesía profunda que sería la paz de su patria. Los más naturales poetas de todos los tiempos, y particularmente los poetas de su propio país, serían alimento constante de su vida. Si el político sintiera y pensara en la mañana de cada día con Shelley, con San Juan de la Cruz, con Petrarca, con Fray Luis de León, con Keats, ¡que día tan distinto para él y para su país sería el día! Y si antes de ir al parlamento preparara poéticamente su actividad, su pensamiento, su carácter, ¡qué jiro tan distinto tomarían sus intervenciones y cómo no oiríamos ni veríamos lo que vemos y oímos cada tarde, esas tardes tristes de los mercados parlamentarios! Porque la verdadera poesía lleva siempre en sí la justicia, y un político debe ser siempre un hombre justo, un poeta; y su política, justicia y poesía» [10].

Utopía, con toda probabilidad, la sugerencia hecha por Juan Ramón Jiménez, pero hermosa utopía.

Literatura, Educación, Tolerancia

Literatura, pues, que puede constituir y ser sugerencia, catarsis, inspiración, juego, ideología, desarrollo de la sensibilidad y de la personalidad, incitación, protesta, libérrimo ejercicio del pensamiento y del sentido crítico, ejemplo y lección para las conductas... Literatura, por tanto, como educación, como educación para la tolerancia también.

Cuando, allá en el siglo XIII, el rey Alfonso X, para llevar a cabo una gigantesca labor cultural que, en su conjunto, constituye la enciclopedia de todos los saberes de la época, congregaba en su Corte toledana a gentes de muy diferentes lugares, razas, lenguas, religiones..., como el castellano Gil de Zamora, y el italiano Buonaventura de Siena, y el provenzal Paulet de Marsella, y el moro Rabisag de Toledo, y el judío Jehudá ben Moses, y tantos y tantos otros, entonces, aquel monarca estaba dando todo un espléndido

ejemplo de tolerancia.

Y en la centuria siguiente, un poeta, Sem Tob, imparte otra lección de tolerancia cuando dice en versos suyos que dedicará, junto con otros, a don Pedro I de Castilla (1350-1369), el Cruel para unos, el *justiciero* según otros:

«Por nacer en espino
la rosa, yo no siento
que pierde, nin el buen vino
por salir del sarmiento.
Nin vale el açor menos
porque en vil nido siga,
nin los enxemplos buenos
porque judío los diga».

Auténtica tolerancia que surge del afán verdadero de comprensión del otro. Ejemplar es a este respecto la amistad entrañable que unió a cuatro personalidades tan dispares como Juan Valera, José María de Pereda, Benito Pérez Galdós y Marcelino Menéndez Pelayo. Tolerancia a la que pueden ayudar, pero que nunca serán suficientes, las disposiciones legales, porque la tolerancia radica ante todo en una actitud humana entrañada, hecha realidad, en la conducta personal.

Como, literariamente, en el Don Diego de la comedia *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín [11]. Como en Benito Pérez Galdós, que tantas veces trató en sus páginas los temas de la intransigencia y de la tolerancia, hasta llevar, a esta última, a nobilísimas, sacrificadas, trascendidas formas de comprensión, como las palabras de Benina, la protagonista de *Misericordia* —para muchos la mejor novela galdosiana— al final de la obra:

«...Yo no soy santa. Pero tus niños están buenos y no padecen ningún mal... No llores..., y ahora vete a tu casa, y no vuelvas a pecar».

Porque la literatura puede ser cauce expresivo—bellas palabras verdaderas— para cuanto existe, tanto en la realidad de la vida vivida cuanto en esa otra realidad que es la vida imaginada o soñada. Porque todo lo existente es susceptible, sí, de tratamiento y ennoblecimiento literarios. Desde los más altos pensamientos y sentires hasta lo más insignificante y vulgar, hasta los mínimos objetos que acompañan nuestras costumbres cotidianas, fundiéndose y confundiéndose así literatura y vida. La Literatura y, por tanto, la Lengua, que es su materia expresiva, su forma concreta, como inseparable piel. Para decir que *sí*, y, asimismo, que *no*. Porque la tolerancia no puede—no debe— equivaler a la sumisa aceptación de todo. En ocasiones hay que decir *no*, hay que decir *basta*.

Tal como ha escrito Manuel Alvar, «La política es madrastra de la lengua si se vale de ella para menesteres de desintegración, pues la lengua no se ha hecho como instrumento de fragmentaciones cabileñas, sino de síntesis integradoras: tanto somos hombres cuanto podemos comunicarnos» [12].

Y esta es la gran riqueza española. Una riqueza que tiene nombre—muchos, insignes nombres—, que se llama Cervantes, Lope de Vega, Góngora, *Poema de Mio Cid*, *Amadís de Gaula*, *Tirant lo Blanc*, *Lazarillo de Tormes*, San Juan de la Cruz, Bécquer, Rosalía de Castro, Unamuno, Azorín, Manuel y Antonio Machado, Benavente, Miguel Delibes...

El día en que esta riqueza sea menospreciada, olvidada, España entrará en su decadencia definitiva.

Dirección del autor: José Montero Padilla. Universidad Complutense. Facultad de Educación. Departamento de Filología y su Didáctica. Edificio «Almudena». Av. Juan XXIII, s/n. 28040- Madrid.

Fecha de recepción de la versión definitiva de este artículo: 30.VIII.1995

NOTAS

- [1] AZORÍN (1993) *Una hora de España*. Introducción de José Montero Padilla, pp. 112-113 (Madrid, Castalia).
- [2] *Una hora de España*, ed. cit., p. 186.
- [3] Diario ABC, 31 agosto 1990, p. 44.
- [4] SECO, MANUEL (1966) *Metodología y didáctica de la Lengua y Literatura Españolas*, pp. 40 y ss. (Madrid, Dirección General de Enseñanza Media).
- [5] *Ibid.*, p. 41.
- [6] LÁZARO, FERNANDO (1973) *Cuestión previa: el lugar de la literatura en la educación*, en AA.VV. *El comentario de textos*, pp. 7-8 (Madrid, Castalia).
- [7] El tema lo he tratado en: AA.VV. (1989) *Sobre didáctica de la lengua y la literatura*, pp. IX-XII (Madrid, Publicaciones del Departamento de Filología y su Didáctica).
- [8] ORTEGA Y GASSET, JOSÉ (1958⁵) *Meditaciones del Quijote*, p. 38 (Madrid, Revista de Occidente).
- [9] Esta aseveración la hacía ya Menéndez Pelayo: «Desde luego es más cómodo saber poco que saber mucho», en: (1941) *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*, I, p. 75 (Santander, C.S.I.C., Edición Nacional).
- [10] JIMÉNEZ, JUAN RAMÓN (1936) *Política poética*, pp. 31-32 (Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes - Instituto del Libro Español). Se conserva la grafía juanramoniana.
- rev. esp. ped. LIII, 201, 1995
- [11] Cfr. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, LEANDRO (1994²⁰) *El sí de las niñas*. Introducción de José Montero Padilla, pp. 33-34 y 36-40 (Madrid, Cátedra).
- [12] ALVAR, MANUEL (1984) «Alfonso X: la política y la lengua», *ABC*, 4 de abril.